



NÚM.: -

FECHA: -

REF: -

Calificaciones provisionales del examen tipo test y del baremo de la fase de concurso.

Convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para el nombramiento como funcionario/as interinos en la categoría de Técnico, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A2 para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción mediante Concurso-Oposición, para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, Andalucía Orienta.

Habiéndose realizado el examen de la fase de oposición el día 20 de abril de 2022, y habiendo sido publicada la plantilla provisional en la misma fecha, una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones a dicha plantilla, se ha recibido una alegación a la pregunta n.º 31, siendo esta desestimada por el Tribunal en virtud del artículo 18.1 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, deviniendo por tanto la plantilla de respuestas en definitiva, resultando provisionalmente las siguientes calificaciones (nota máxima, 40 puntos, son necesarios 20 puntos para superar la prueba):

APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación
Ancos Pineda, Gregoria	23,70
Hernández Juan, María Dolores	20,70
Jaenes Rosa, Pedro	24,70
López Cámara, Remedios	27,50
López Morón, Isabel María	No apta
Molina Real, José Ángel	25,90
Ruiz Cano, Antonia	No apta
Zafora Cisneros, María Catalina	35,40

De acuerdo al apartado 7.2 de las bases, se procede a publicar el baremo de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, con el carácter de provisional:

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (máx 15 puntos)	Formación (máx 5 puntos)	Puntuación total baremo
Ancos Pineda, Gregoria	15	2,6	17,6
Hernández Juan, María Dolores	1,85	1,3	3,15
Jaenes Rosa, Pedro	15	4,65	19,65
López Cámara, Remedios	15	5	20
Molina Real, José Ángel	15	3,1	18,1
Zafora Cisneros, Maria Catalina	15	2,05	17,05

Código Seguro de Verificación	IV7DWTSDYHU2SXGMAYO4J72AGA	Fecha	27/04/2022 14:36:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MIGUEL ANGEL TENORIO PRIETO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7DWTSDYHU2SXGMAYO4J72AGA	Página	1/2



De acuerdo con las bases del proceso selectivo, se otorga un plazo de tres días hábiles para la presentación de alegaciones o reclamaciones

En Bailén, firmado digitalmente por el secretario del Tribunal

Código Seguro de Verificación	IV7DWTSDYHU2SXGMAYO4J72AGA	Fecha	27/04/2022 14:36:43	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	MIGUEL ANGEL TENORIO PRIETO			
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7DWTSDYHU2SXGMAYO4J72AGA	Página	2/2	